

CIRCULAR EXTERNA No. 0015-FICO-PTO-2025

Fecha: 28 de marzo de 2025

De: Licda. Nacira Valverde Bermúdez,
Macroproceso Financiero Contable

Para: Administradores de Centros Gestores, Rubros y Programas

Asunto: Reclasificación de gasto presupuestario para el artículo Servilletas de la subpartida 29903 a la subpartida 29905.

El Ministerio de Hacienda mediante comunicación del 25 de marzo de 2025, ha reclasificado el siguiente gasto:

Gasto	Subpartida
Servilletas todo tipo (cuadrada, papel, desechable, a color)	29905 Útiles y materiales de limpieza

La reclasificación se informa para contribuir con el fortalecimiento en el proceso de ejecución presupuestaria y transparentar los recursos asignados a la Institución.

Esta comunicación se realiza, según el procedimiento establecido en acuerdo del Consejo Superior en sesión No.44-2023 celebrada el 25 de mayo de 2023, Artículo XVIII y según directrices emitidas por la Dirección Ejecutiva mediante oficios 2240-DE-2023 y 3007-DE-2024.

Por último, hay que señalar que las reclasificaciones de gasto que se presenten, ya avanzado el segundo semestre, se aplicarán en el período presupuestario siguiente, por la imposibilidad material de contar con modificaciones por decreto aprobadas en tiempo y forma por el Ministerio de Hacienda. En este caso, los movimientos se pueden realizar en la modificación externa No.04-2025, la cual tiene fecha de presentación de 01 de abril, 2025.